

Oficio No. 192/2020
Secretaria General
El que se Indica

**L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, asimismo aprovecho el medio para hacer de su conocimiento e informarle lo siguiente:

1.- **El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco tiene aprobadas 36 Comisiones Edilicias para la presente Administración Pública 2018-2021, las cuales tienen una vigencia hasta el 30 de Septiembre del año 2021.**

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E
CD. TUXPAN, JAL., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA



Seguiremos Avanzando